

**ATENTO AVISO 023/2024**  
**PROGRAMA DE CONTROL DEL NIÑO SANO**  
**EXAMENES DE LABORATORIO DE CONTROL ANUAL**

**ESTIMADAS MADRES Y PADRES BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL SERVICIO**

Se les informa que en la sesión ordinaria número 029/2024 de la Comisión Mixta Permanente de Supervisión de los Centros de Desarrollo Infantil, celebrada el 8 de octubre del 2024, se acordaron las siguientes disposiciones:

Con el objetivo de favorecer el sano crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas, en los Centros de Desarrollo Infantil y el Jardín de Niños de la UNAM se llevará a cabo el "Programa de Control del Niño Sano" correspondiente al Ciclo Escolar 2024-2025. Este programa permite al Servicio Médico realizar valoraciones médicas para prevenir, detectar y tratar a tiempo enfermedades o alteraciones en la salud de los niños y niñas. Por lo anterior, es obligatorio que madres y padres cumplan con los estudios y requisitos que el Servicio Médico de cada CENDI y del Jardín de Niños les solicite.

A continuación, se detalla el cronograma para la revisión de exámenes de laboratorio de control anual y de cartillas de vacunación actualizadas:

1. **Inicio:** Del jueves 31 de octubre al viernes 8 de noviembre, el Servicio Médico del CENDI o Jardín de Niños le entregará la solicitud de exámenes de laboratorio para los siguientes estudios: **Exudado Faríngeo, Coproparasitoscópico en serie de 3 y Examen General de Orina**, estos estudios pueden realizarse en el ISSSTE o de manera privada. No se aceptarán exámenes de la Dirección General de Atención a la Salud (D. G. A. S), ya que esta solo realiza análisis de laboratorio para nuevos ingresos, según lo estipulado en la cláusula no. 45 del Contrato Colectivo de Trabajo.  
*La UNAM por conducto del Servicio Médico de los CENDI y Jardín de Niños, practicará los exámenes médicos que requieran los hijos de los trabajadores para su ingreso a dichos Centros. Los análisis de laboratorio establecidos para el ingreso, se realizarán a través de la Dirección General de Atención a la Salud, sin costo alguno para el trabajador.*
2. **Entrega de resultados:** Una vez que obtengan los resultados de laboratorio, deberán presentar el original y una copia al Servicio Médico del CENDI o Jardín de Niños junto con el original y una copia de la Cartilla Nacional de Vacunación actualizada, que incluya las vacunas de Varicela, Hepatitis A e Influenza estacional 2024 para los niños mayores de 1 año.
3. **Plazo de entrega:** La fecha límite para la entrega de los resultados de laboratorio y la Cartilla Nacional de Vacunación será el **lunes 10 de febrero del 2025**. Teniendo 100 días a partir del jueves 31 de octubre 2024 para cumplir este requisito.
4. **Incumplimiento:** En caso de no cumplir en la fecha establecida, se aplicarán las siguientes medidas:
  - **Lunes 10 de febrero de 2025:** Suspensión del servicio sin cuidados maternos, tendiendo el resto de la semana para cumplir.
  - **Lunes 17 y martes 18 de febrero de 2025:** se extenderá la suspensión si persiste el incumplimiento, tendiendo el resto de la semana para cumplir.
  - **Lunes 24, martes 25 y miércoles 26 de febrero del 2025:** nueva suspensión en caso de continuar incumpliendo, tendiendo el resto de la semana para cumplir.
  - **Jueves 27 de febrero de 2025:** Si la situación no se regulariza, la suspensión será indefinida y se notificará a la Comisión Mixta Permanente de Supervisión de los CENDI, con copia a su dependencia y a la Zona Escolar de la Coordinación Sectorial de la SEP.

Es importante destacar que ninguno de los casos mencionados se proporcionarán Cuidados Maternos.

**A T E N T A M E N T E**  
**"COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN**  
**DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL"**  
Ciudad Universitaria, CD.MX., a 25 de octubre de 2023.

UNAM

STUNAM

LIC. BLANCA AIDEÉ BLANCO TORNERO

C. BALBINA GARCÍA GONZÁLEZ

MTRA. ALMA DELIA COBOS AYALA

C. MARÍA EULALIA HERNÁNDEZ BÁEZ

LIC. XIMENA MUÑOZ TREJO

LIC. VERÓNICA R. CELEDÓN GRANADOS

AAPAUNAM

MTRA. SONIA LUZ PARDO LÓPEZ